

PRONAFCAP

Convenio UNE-MED 2011

La Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle-LA CANTUTA, en convenio con el Ministerio de Educación les da la más cordial bienvenida al Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente 2011 y reconoce a todos los maestros participantes, por el compromiso, sacrificio y actitud por hacer realidad los cambios en la educación de nuestro país.



MARCO REFERENCIAL

1. Dos de los **seis objetivos del Proyecto Educativo Nacional al 2021** son:
 - a. Estudiantes e instituciones que logran aprendizajes pertinentes y de calidad (OE N° 2).
 - b. Maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia (OE N° 3).
2. El artículo **60º de la Ley 28044 -Ley General de Educación-** señala que “El Estado garantiza el funcionamiento de un Programa de Formación y Capacitación Permanente que vincule la formación inicial del docente, su capacitación y su actualización en el servicio. Este Programa se articula con las instituciones de educación superior. Es obligación del Estado procurar los medios adecuados para asegurar la efectiva participación de los docentes”. Dichas actividades deben responder a las necesidades reales de capacitación de los profesores. Las

actividades del Programa son normadas por el Ministerio de Educación, como parte del Sistema de Formación Docente Continua.

3. Durante el presente año 2011, el Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente (creado por Decreto Supremo N° 007-2007-ED) se ejecuta de acuerdo con las pautas señaladas en los numerales anteriores, con el objetivo de mejorar las capacidades, conocimientos, actitudes y valores para el desempeño de los profesores en función de sus demandas educativas y las de su respectivo contexto socio cultural.
4. La ejecución del **PRONAFCAP**: Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente – 2011 se sujeta a Convenios de Cooperación Institucional que el MED ha suscrito con universidades e institutos pedagógicos públicos con experiencia en formación y/o capacitación docente.
5. La Universidad Nacional de Educación (UNE) de La Cantuta participa en el indicado Programa Nacional, en correspondencia con su naturaleza, principios y fines. Durante los últimos cinco años, desde la creación del PRONAFCAP en el 2007 ha desarrollado el Plan Básico de Capacitación Docente que ha permitido atender a más de 6 mil profesores que ejercen la docencia en instituciones educativas del ámbito de la mayoría de las UGELs de Lima Metropolitana, con una alta tasa de logro.
6. Este año, el Ministerio de Educación ha suscrito un Convenio Específico de Cooperación Institucional con la Universidad Nacional de Educación de La Cantuta para desarrollar el Plan Básico del PRONAFCAP, con los profesores de los tres niveles de Educación Básica Regular que laboran en distritos de la UGEL 05 y UGEL 06 de Lima Metropolitana, que hayan rendido la evaluación censal o que se hayan incorporado a la carrera docente en los últimos tres años.
7. En el marco del Convenio UNE – MED, la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle de La Cantuta desarrolla el Plan Básico durante los días sábados a partir de las 2 de la tarde en dos sedes; **Sede UGEL 05: I.E Nicolas Copernico** (Av. Wiese Alt. Cdra 30 SJL) **Sede UGEL 06: I.E Jose Antonio Encinas (Calle Las Grullas N° 800. Santa Anita)** de acuerdo con el cronograma establecido.
8. El proceso de capacitación docente para el 2011 tiene una duración de 280 horas cronológicas (por cada participante) distribuidas en un período de ocho (08) meses aproximadamente. El proceso se inició con la inscripción de participantes la última semana de marzo y con la evaluación de entrada tomada por la Universidad el día sábado 30 de abril del 2011.
9. **El cuadro de componentes (cursos y actividades), por grupos A y B** (definidos por el MED a través del sistema integrado virtual en función de los resultados de la evaluación del docente) es el siguiente:

Educación Básica Regular

Niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria

CURSOS / ACTIVIDADES	Grupo B (0-1)	Porcentaje	Grupo A (2-3)	Porcentaje
Comunicación (Comprensión Lectora)	60 horas	50%	60 horas	45%
Matemática	50 horas		40 horas	
Por institución educativa en Inicial y Primaria / por áreas en Secundaria				
Diseño Curricular Nacional: aspectos específicos por nivel y especialidad	80 horas 44 horas presenciales 36 horas a distancia	36%	90 horas 44 horas presenciales	41%
Diseño Curricular Nacional: aspectos generales	30	14%	30	14%
Total en horas de cursos	220	100%	2	100%
Monitoreo y asesoría del desempeño docente, con relación a los contenidos desarrollados en los cursos.	40 horas de monitoreo y asesoría al desempeño pedagógico del docente en su aula			
	20 horas para el desarrollo del docente como parte del equipo de la IE.			
Total en horas de Monitoreo	60 Horas			
TOTAL GENERAL: 280 horas				

El cronograma de ejecución toma en cuenta que las actividades de capacitación docente **DEBEN RESPETAR EL NORMAL DESARROLLO DE LAS HORAS LECTIVAS DE LOS EDUCANDOS, PREVISTAS EN LAS NORMAS VIGENTES.**

CURSOS

Los Componentes **Comunicación, Matemática y Diseño Curricular Nacional: aspectos generales**) se desarrollarán de manera presencial concentrando a los docentes de acuerdo a lo señalado anteriormente.

El componente **Diseño Curricular Nacional: aspectos específicos según nivel y especialidad**, se desarrollará bajo el modelo de “Enseñanza Aprendizaje Integrado”¹ que combina las modalidades de trabajo presencial y a distancia, de acuerdo al número de horas señaladas en el TDR.

De las horas previstas para este componente, en los niveles de inicial y primaria, se utilizarán el 50 % de horas para el desarrollo de los contenidos del área de Comunicación y el otro 50%, para desarrollar el área de Matemática. En el caso de Educación Secundaria, las áreas que contienen varias disciplinas harán una distribución equitativa del tiempo para el desarrollo de los contenidos de cada una.

La capacitación a distancia, para este proceso, se desarrollará a través de **Entornos virtuales**.

- Los capacitadores de **Diseño Curricular Nacional: aspectos específicos según nivel y especialidad**, se constituirán en los “tutores” de la modalidad a distancia.

Además, este medio debe ser usado para la asesoría a los docentes y a los equipos de las instituciones educativas adicionalmente a la asesoría presencial, formando de esta manera comunidades de interaprendizaje en línea.

Es necesario que todos los docentes abran y usen su correo electrónico para la construcción de un diálogo entre especialistas y docentes ya que el uso del correo electrónico facilita el intercambio de ideas, permite solicitar indicaciones más precisas así como aclarar dudas y resolver dificultades creando un ambiente en que se fomente el aprendizaje y se desarrolle la confianza entre todos los involucrados.

MONITOREO Y ASESORÍA AL DOCENTE EN EL AULA

El monitoreo se concibe como el seguimiento periódico al participante, con el propósito de recoger información relevante con relación a las fortalezas y dificultades en su desempeño profesional.

*La **asesoría** es el intercambio y diálogo entre el participante y el capacitador, para fortalecer el desarrollo de las capacidades personales, sociales y pedagógicas del docente.*

Las cuarenta horas de monitoreo y asesoría al docente (incluidos los directores con aula a cargo) implican el acompañamiento integral a la planificación, ejecución y evaluación de la tarea pedagógica del profesor participante, lo que comprende el asesoramiento en:

- Planificación anual de aula.
- Planificación de las unidades didácticas.
- Planificación y ejecución de las sesiones de aprendizaje.
- Evaluación de los aprendizajes.

Las horas de monitoreo y asesoría a los docentes en aula, de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria **son horas cronológicas**.

Las acciones de monitoreo y asesoría requieren de acciones que son parte del proceso tales como:

- Entrevistas con el director y registro de información sobre la IEE: estas reuniones tienen la finalidad de sensibilizar e informar al director acerca del Programa y para recoger información que permita caracterizar a la institución educativa, (datos generales, organización y planificación de actividades, infraestructura, materiales, cuadro de horas, etc.).
- Asesoría en línea.
- Absolución de consultas de los docentes participantes.
- Planificación del proceso de asesoría.
- Elaboración de materiales para el proceso de asesoría.
- Participación en reuniones de coordinación y evaluación del proceso y otras acciones inherentes a sus funciones.

El monitoreo al docente en aula es una acción estratégica del componente **Diseño Curricular Nacional: aspectos generales**, que tiene el propósito de ayudar al docente a incorporar los aportes desarrollados en los cursos a su práctica pedagógica cotidiana, contribuyendo a mejorar el nivel de rendimiento académico de los alumnos.

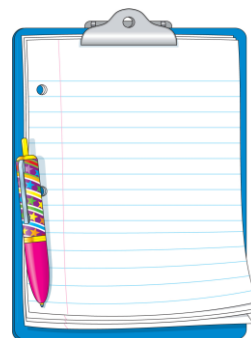
MONITOREO INSTITUCIONAL Y AL EQUIPO DOCENTE

En los ámbitos donde ya han sido atendidas **todas las instituciones educativas**, la temática de las visitas se desarrollará en la sede de los cursos organizando grupos de 30 participantes.

RECURSOS PEDAGÓGICOS

A partir de la tercera jornada lectiva, la Universidad entregará a cada participante un **Módulo Básico Individual** que contiene:

- Dos cuadernos tamaño A4 de 100 hojas
- Dos lapiceros (azul y negro)
- Dos fólders de plástico tamaño A4 con fastener
- Un resaltador de texto
- Un CD y un DVD grabados con material académico (antes de la evaluación de proceso).
- La entrega de este Módulo debe registrarse en la planilla respectiva.



MATERIAL ACADÉMICO

La Universidad ha seleccionado el material académico pertinente que facilitará a los participantes al inicio de cada unidad de trabajo según el sílabo. La entrega de los materiales académicos debe registrarse en la planilla respectiva.

EVALUACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La evaluación se orienta al fortalecimiento personal y pedagógico de los participantes.

La Universidad elabora una *matriz de evaluación* por cada uno de los componentes del Programa y a partir de ella formula y aplica los instrumentos para identificar cualitativa y cuantitativamente los niveles de logro alcanzados en el proceso de capacitación.

* EVALUACIÓN DE INICIO

Las pruebas de la Evaluación Censal son los principales instrumentos de evaluación de entrada de los participantes. Sus resultados constituyen la Línea de Base. A través de ella se ha establecido una clasificación de los docentes en Grupos de atención A y B para los componentes de Comunicación y Matemática. Sin embargo, la universidad elaborará pruebas para evaluar a los docentes de los tres niveles en Comunicación, Matemática, el dominio del Diseño Curricular Nacional en sus aspectos generales y del Diseño Curricular Nacional en sus aspectos específicos según modalidad, nivel o especialidad. Asimismo seleccionará y aplicará una Prueba Psicológica.

Línea de Base

Los docentes ubicados en el Grupo B son los que han alcanzado los niveles 0 y 1; los del Grupo A, son los que se ubican en los niveles 2 y 3 cuyas características se describen en el siguiente cuadro. Estas características servirán a la institución capacitadora para analizar a sus grupos y hacer una breve descripción de cada uno de ellos.

En Comunicación

3 Suficiente	<ul style="list-style-type: none">▪ Identifica y relaciona fragmentos de información explícita en una o varias partes del texto.▪ Realiza inferencias locales y globales.▪ Reconoce diferencias y semejanzas entre diversas ideas del texto.▪ Interpreta la relación entre dos o más ideas al contrastar e integrar varias partes de un texto.
2 Intermedio	<ul style="list-style-type: none">▪ Ubica una o más ideas literales relacionando diversos datos que aparecen en el texto.▪ Reconoce el tema central y/o propósito del autor, cuando estos no son tan evidentes pues requieren de una inferencia global.

1 Básico	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ubica datos literales y concretos, de manera directa, en el texto. ▪ Reconoce el tema central y/o propósito del autor, cuando estos son bastante evidentes pues se sugieren reiteradamente a lo largo del texto.
0 Por debajo del Básico	

En Matemática

3 Suficiente	Matematización reflexiva: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Pensamiento matemático. ▪ Generalización e Intuición. ▪ Razona, interpreta, explica y presenta generalizaciones matemáticas.
2 Intermedio	Conexiones e integración para resolver problemas: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Establece conexiones entre distintas ramas del contenido matemático para resolver problemas. ▪ Utiliza elementos adecuados de contenidos de distintas áreas para combinar e integrar información. ▪ Refleja habilidades para elegir y desarrollar estrategias en la solución de problemas. ▪ Aplica diversos pasos en los procesos de matematización y modelación. ▪ Reflexiona acerca de los procesos necesarios utilizados para resolver un problema. ▪ Elabora, planifica e implementa estrategias de soluciones originales o poco familiares para resolver diversos problemas.
1 Básico	Reproducción, definiciones y cálculos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reproduce el conocimiento practicado. ▪ Representa situaciones comunes en la solución de cálculos. ▪ Reconoce equivalencias.
0 Por debajo del Básico	

* EVALUACIÓN DE PROCESO

La evaluación de proceso a cargo de la universidad o ISP evidenciará los avances de cada uno de los docentes, teniendo en cuenta que la **valoración del desempeño docente** durante el monitoreo en el aula, forma parte de la evaluación del componente Diseño Curricular Nacional: aspectos generales (**curso peso 1 y desempeño pedagógico en el aula peso 4**).

La evaluación debe posibilitar el diseño de estrategias y acciones de fortalecimiento personal y pedagógico de los participantes tanto en la modalidad presencial como a distancia.

La calificación es vigesimal y se irá registrando en un registro auxiliar y se reportará a la DESP en la Base de Datos de los participantes.

* EVALUACIÓN FINAL

La universidad o instituto registrará los resultados del proceso de capacitación en un registro auxiliar, en la Base de Datos de participantes y en las actas. Estos dos últimos documentos servirán para reportar a la DESP.

Es necesario precisar que:

- El calificativo final del Componente Matemática es la nota obtenida en el último periodo del proceso de capacitación, que debe expresar los avances alcanzados por el docente al concluir el proceso.
- El calificativo final del Componente Comunicación es la nota obtenida en el último periodo del proceso de capacitación, que debe expresar los avances alcanzados por el docente al concluir el proceso.
- El promedio final del Componente de Diseño Curricular Nacional en aspectos generales, tomará en cuenta la evaluación del curso y el desempeño del docente (curso peso 1 y desempeño pedagógico en el aula peso 4) alcanzado en el último período del proceso de capacitación.
- El promedio final del Componente Diseño Curricular Nacional en aspectos específicos según nivel o especialidad es la nota obtenida en el último periodo del proceso de capacitación, que debe expresar los avances alcanzados por el docente al concluir el proceso, tomando en cuenta en la evaluación los contenidos desarrollados a través de la modalidad presencial y a distancia.
- **El promedio final de los participantes se obtendrá al promediar los calificativos finales obtenidos en cada componente, considerando que cada uno de los siguientes Componentes tiene peso 1: Matemática, Comunicación y DCN, aspectos específicos; y peso 2 para el Componente DCN, aspectos generales, teniendo en cuenta que el calificativo del último periodo de cada componente es el calificativo final. (No se promedian los calificativos de proceso de cada componente con los calificativos finales).**

Se considerarán aprobados los participantes que obtengan como **mínimo doce (12) en el promedio final.**

En todos los casos, el 0.5 o más, se redondea al calificativo inmediato superior. Cabe señalar que la universidad deberá aplicar pruebas de salida, incluyendo la psicológica, para así valorar adecuadamente, las tendencias o los cambios que se presenten en los profesores participantes al concluir el proceso de capacitación.

La evaluación expresada en escala vigesimal debe, además, ser coherente con los resultados esperados que se describen cualitativamente a continuación:

EVALUACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

INDICADORES ESPECIFICOS DE LOS NIVELES DE LOGRO DE APRENDIZAJE EN COMUNICACIÓN

NIVELES	INDICADORES
4 DESTACADO (17,18,19,20)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprende con sentido crítico textos complejos, traduciéndolos a un lenguaje simple y didáctico. ▪ Produce diversos tipos de textos (resúmenes, narraciones, descripciones complejas, entre otros) manejando la planificación, redacción, revisión y escritura de la versión final.
3 SUFICIENTE (14,15,16)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifica y relaciona fragmentos de información explícita en una o varias partes del texto. ▪ Realiza inferencias locales y globales. ▪ Reconoce diferencias y semejanzas entre diversas ideas del texto. ▪ Produce diversos tipos de textos, manejando la planificación, redacción, revisión y escritura de la versión final.
2 INTERMEDIO (12,13)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ubica una o más ideas literales relacionando diversos datos que aparecen en el texto. ▪ Reconoce el tema central y/o propósito del autor, cuando estos no son tan evidentes pues requieren de una inferencia global. ▪ Produce textos (resúmenes, narraciones, descripciones sencillas, entre otros) manejando la planificación, redacción, revisión y escritura de la versión final.

INDICADORES ESPECIFICOS DE LOS NIVELES DE LOGRO DE APRENDIZAJE EN MATEMÁTICA

NIVELES	INDICADORES
4 DESTACADO (17,18,19,20)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Matematiza (traduce lo real al lenguaje matemático) situaciones problema, divide el problema en partes o plantea situaciones auxiliares para resolverlo. ▪ Construye y aplica estrategias, extrae conclusiones y toma decisiones para resolver problemas planteados en contextos poco frecuentes e hipotéticos; comunica los resultados. ▪ Representa e interpreta información a través de recursos estadísticos.
3 SUFICIENTE (14,15,16)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Matematiza (traduce lo real al lenguaje matemático) situaciones problema estableciendo relaciones entre conceptos matemáticos diversos. ▪ Adapta estrategias y técnicas conocidas en la resolución de problemas. ▪ Interpreta enunciados simples al resolver problemas planteados en contextos frecuentes y cercanos a lo cotidiano y comunica los resultados. ▪ Analiza e interpreta gráficos.

2 INTERMEDIO (12,13)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reproduce procedimientos convencionales y emplea destrezas elementales para resolver problemas, trabajando en contextos bastante familiares, con enunciados concisos que no requieren de mayor interpretación. ▪ Resuelve situaciones problemáticas utilizando conceptos y procedimientos matemáticos básicos. ▪ Comunica los resultados de la solución de un problema matemático a través de diversas formas de representación.
-------------------------------------	--

INDICADORES ESPECIFICOS DE LOS NIVELES DE LOGRO DE APRENDIZAJE DE DISEÑO CURRICULAR NACIONAL EN ASPECTOS GENERALES

NIVELES	INDICADORES
4 DESTACADO (17,18,19,20)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elabora su programación sobre la base de un proceso de diversificación y adecuación curricular, que responde a las características de los estudiantes y del contexto, con una perspectiva intercultural e inclusiva. ▪ Desarrolla procesos pedagógicos haciendo uso integrado y adecuado de estrategias y recursos que permiten el desarrollo de capacidades y actitudes en los estudiantes de acuerdo a su nivel educativo. ▪ Evalúa procesos pedagógicos haciendo uso integrado y adecuado de estrategias y recursos que permiten el desarrollo de capacidades y actitudes en los estudiantes de acuerdo a su nivel educativo.
3 SUFICIENTE (14, 15,16)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elabora su programación sobre la base de las características de los estudiantes y el contexto. ▪ Desarrolla procesos pedagógicos haciendo uso pertinente de diversas estrategias y recursos que permiten el desarrollo de capacidades y actitudes en los estudiantes de acuerdo a su nivel educativo. ▪ Evalúa procesos pedagógicos haciendo uso pertinente de diversas estrategias y recursos que permiten el desarrollo de capacidades y actitudes en los estudiantes de acuerdo a su nivel educativo.
2 INTERMEDIO (12,13)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elabora su programación sobre la base de las características de los estudiantes. ▪ Desarrolla procesos pedagógicos haciendo uso de algunas estrategias que permiten el desarrollo de capacidades y actitudes en los estudiantes de acuerdo a su nivel educativo. ▪ Evalúa procesos pedagógicos haciendo uso de algunas estrategias que permiten el desarrollo de capacidades y actitudes en los estudiantes de acuerdo a su nivel educativo.

INDICADORES ESPECIFICOS DE LOS NIVELES DE LOGRO DE APRENDIZAJE DE DISEÑO CURRICULAR NACIONAL EN ASPECTOS ESPECÍFICOS SEGÚN NIVEL O ESPECIALIDAD

NIVELES	INDICADORES
4 DESTACADO (17,18,19,20)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Maneja conocimientos de los contenidos del área o áreas curriculares de su nivel o especialidad, establece conexiones entre estos contenidos y otros aspectos del área o áreas y los relaciona reflexivamente con el contexto evidenciando una actualización permanente de los mismos. ▪ Maneja las estrategias metodológicas específicas del área o áreas curriculares: de su nivel o especialidad, las incorpora y hace innovaciones en su práctica pedagógica de aula.

3 SUFICIENTE (14, 15,16)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Muestra amplio conocimiento del contenido del área o áreas curriculares de su nivel y establece conexiones entre estos contenidos y otros aspectos del área y los relaciona con el contexto. ▪ Muestra amplio conocimiento de las estrategias metodológicas específicas del área o áreas curriculares: de su nivel o especialidad y las incorpora en su práctica pedagógica de aula.
2 INTERMEDIO (12,13)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Muestra conocimiento de los contenidos básicos del área o áreas curriculares de su nivel pero no puede articular conexiones con otros aspectos del área o relacionarlos con la realidad. ▪ Muestra conocimiento de estrategias metodológicas específicas básicas del área o áreas curriculares: de su nivel o especialidad.

Para el caso de la evaluación de los Ejes transversales, se tomará en cuenta los indicadores siguientes para ubicar a los docentes en los niveles correspondientes de acuerdo a su desempeño en relación al Desarrollo Personal, Formación Ética, Valores y Orientación Educativa.

INDICADORES ESPECIFICOS DE LOS NIVELES DE LOGRO DE APRENDIZAJE EN DESARROLLO PERSONAL, FORMACIÓN ÉTICA, VALORES Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

NIVELES	INDICADORES
4 DESTACADO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elabora su Proyecto de Vida en base al reconocimiento de sus potencialidades y necesidades reales. ▪ Propone alternativas viables que promueven un clima institucional ético e identidad con la Institución Educativa evidenciando respeto y colaboración con los miembros de la misma. ▪ Diseña estrategias pertinentes de Orientación Educativa y Tutoría a ser aplicados con sus estudiantes.
3 SUFICIENTE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifica y promueve los principales elementos que favorecen su integración y participación proactiva en la Institución Educativa generando un clima institucional positivo. ▪ Analiza, a la luz de los valores éticos, situaciones de conflicto que suelen ser comunes en la Comunidad Educativa brindando alternativas pertinentes de cambio. ▪ Resuelve situaciones problemáticas de índole escolar utilizando conceptos y procedimientos de la Orientación Educativa y la Tutoría con sus estudiantes.
2 INTERMEDIO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifica sus fortalezas y dificultades personales y su implicancia en su desempeño como docente. ▪ Reconoce los valores y situaciones de conflicto moral que existen en su práctica profesional. ▪ Contextualiza la orientación educativa y tutoría a la realidad de los estudiantes a su cargo.

EVALUACIÓN DE SALIDA

EVALUACIÓN DE SALIDA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El Ministerio de Educación aplicará pruebas de salida a los participantes con el propósito de obtener información que pueda contrastarse con los resultados de la evaluación de inicio (Línea de Base elaborada a partir de los resultados de la Evaluación Censal de Docentes).

La universidad es responsable de convocar a los docentes participantes para rendir la prueba y brindar todas las facilidades a los participantes y al MED para la aplicación de la misma.

CERTIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Los requisitos para recibir certificado son:

- Contar con el 100% de horas de monitoreo y asesoría (40 al docente en aula y 20 al equipo docente de la Institución educativa).
- Asistencia al 90% de las horas de los cursos presenciales.
- Obtener por lo menos la nota mínima de 12 en el promedio final (promedio de todos los componentes).

La elaboración y entrega de certificados estará a cargo de la Universidad.

- El certificado se elaborará según el modelo oficial en el que se incluirá el nivel alcanzado al promediar los calificativos de cada componente de acuerdo al siguiente cuadro:

PROMEDIO FINAL	NIVEL ALCANZADO
17,18,19,20	DESTACADO
14, 15,16	SUFICIENTE
12,13	INTERMEDIO

- El certificado será firmado por el Rector de la Universidad y el coordinador académico del equipo del nivel correspondiente de la institución y refrendado por el Director de la instancia de gestión educativa descentralizada correspondiente. La entrega de los certificados debe registrarse en la planilla respectiva, con la numeración correspondiente.
- La Universidad es responsable de verificar la asistencia de los docentes y tomar las acciones necesarias en caso de retiros de los docentes participantes. Los docentes que alcancen un porcentaje de inasistencias injustificadas igual o mayor al 15% del total de horas de cursos presenciales **serán retirados del proceso de capacitación y no continuarán con el monitoreo.**